

De: LHENNY I SAYAGO [mailto:lhennyish@prodigy.net.mx]

Enviado el: sábado, 05 de noviembre de 2011 06:46 p.m.

Para: 'contactocinif@cinif.org.mx'

Asunto: referencia 032-11

Hola :

Mis comentarios con respecto a los cuestionamientos de la Nif-B-3 son:

1. ¿está usted de acuerdo en requerir para todo tipo de entidades la utilidad o perdida de operación?

Mi respuesta es que si estoy de acuerdo, ya que considero que es información de vital importancia, ya que lo primero que un empresario o consejo de administración quiere conocer es la utilidad operativa del negocio.

2.En la pregunta de que si estoy de acuerdo en la nueva determinación de la utilidad operativa? Considero que si es razonable, lo fundamentado por ustedes. Y obviamente queda resuelto el cuestionamiento número 3.

En cuanto a cómo presentar la información si en un estado de resultados integral o en dos, yo considero que como las partidas que se generan en las ori, no son definitivas y cuando realmente se realicen pasan a ser parte de la utilidad operativa, partiendo de este punto, yo concluyo lo siguiente: si las oris están al cierre del ejercicio como un ingreso, al momento de presentar la declaración anual de impuestos, el sistema en automático suma todos los ingresos, y las oris quedarían acumuladas, y luego si resultaran con utilidad, quedarían gravadas nuevamente para impuestos al ser definitivas por lo que se considerarían doblemente en impuestos y en caso de que sea una perdida en esas transacciones, de cualquier manera habría realizado una acumulación fiscal indebida por sistema

El otro asunto es que la mayoría de las empresas, no realizan operaciones que dan origen a las oris, por su pequeño tamaño y el incluir esto en un solo estado de resultados seria como que impráctico.

Por lo tanto yo soy de la opinión de manejarlo como un estado financiero por separado, pero que no se considerara como básico para no causar revuelo.

Con respecto a la propuesta que tienen para la Nif b-4, estoy de acuerdo en como lo tienen

Gracias

C.P.C. Lhenny Ildith Sáyago H.